

Nota reunión del Grupo de Trabajo de Cierres Personal Laboral. 20-10-22.

En Madrid, el día 20 de octubre del 2022, se reúnen en formato mixto los componentes de la Comisión de Cierres y Traslados de Personal Laboral del Ministerio de Defensa, en la sede del Ministerio de Defensa en la Calle Princesa, 36, para tratar el siguiente orden del día:

1. Propuesta de adscripción definitiva del personal laboral afectado por cierre de la Residencia Militar de Acción Social Estudiantes “Santiago” (Valladolid).
2. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la reunión con la intervención del representante de la Administración dando lectura al orden del día:

1. Propuesta de adscripción definitiva del personal laboral afectado por cierre de la Residencia Militar de Acción Social Estudiantes “Santiago” (Valladolid).

La propuesta de recolocación definitiva del Trabajador afectado con la Categoría Profesional M2 Especialidad Enfermería (se le han ofertado dos puestos). La recolocación definitiva es en el puesto que ha presentado en primer lugar en su solicitud.

Nombre.	Especialidad.	Centro de Recolocación.
D Maria F.E.	Enfermería	Jefatura de la Cuarta Subinspección General del Ejército.

La propuesta de recolocación definitiva del Trabajador afectado con la Categoría Profesional G3, Especialidad Administración (se le han ofertado dos puestos). La recolocación definitiva es en el puesto que ha presentado en primer lugar en su solicitud.

Nombre.	Especialidad.	Centro de Recolocación.
Jesus C. F.G.	Administración	Centro Deportivo Militar “San Isidro”.

La propuesta de recolocación definitiva de los ocho Trabajadores afectados con la Categoría Profesional E2; cinco de ellos con la Especialidad Cocina y Gastronomía y tres con la Especialidad de Servicios en Restauración (se le han ofertado dieciséis puestos; doce de ellos en el ET y cuatro en el EA). La recolocación definitiva es en los puestos que han presentado en primer lugar en su solicitud, excepto Araceli S.C., que se la recoloca, en el que ha elegido en segunda opción al aplicar el criterio de antigüedad.

Nombre.	Especialidad.	Centro de Recolocación.
Leonor C.G.	Servicios en Restauración	Jefatura de la Cuarta SUIGE Especialidad Alojamiento (Jornada de lunes a viernes con turnos mañana y tarde)
Anha I. C.G.		Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento de Material de Artillería. Especialidad: Actividades Comerciales.



Información facilitada por AGO-CSIF

Nombre.	Especialidad.	Centro de Recolocación.
Luis A. A.B.	Servicios en Restauración	Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento de Material de Artillería. Especialidad: Conducción Vehículos de transporte carretera (Permiso de conducir B).
Luis F. R.H.	Cocina y Gastronomía	Jefatura de la Cuarta SUIGE Especialidad: Alojamiento (Jornada de lunes a viernes con turnos de mañana y tarde).
Manuel B.I.		Jefatura de la Cuarta SUIGE Especialidad: Conducción Vehículos de transporte carretera (Permiso de conducir B).
Tomas S.G.		Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento de Material de Artillería. Especialidad: Actividades Comerciales.
Jose L. G.B.		Jefatura de la Cuarta SUIGE Especialidad: Alojamiento (Jornada de lunes a viernes con turnos de mañana y tarde).
Araceli S.C.		Parque y Centro de Mantenimiento de Armamento de Material de Artillería. Especialidad: Actividades Comerciales.

La propuesta de recolocación definitiva del Trabajador afectado con la Categoría Profesional E1 Especialidad Mantenimiento de Viviendas (se le han ofertado dos puestos). La recolocación definitiva es en el puesto que ha presentado en primer lugar en su solicitud.

Nombre.	Especialidad.	Centro de Recolocación.
Juan C. C.G.	Mantenimiento de Viviendas	Academia de Caballería. Especialidad: Servicios Administrativos.

2. Ruegos y preguntas

Las Organizaciones Sindicales agradecen a la Administración el esfuerzo realizado en lo relacionado a la oferta de puestos realizada a los Trabajadores afectados.

CSIF-AGO, vuelve a preguntar si hay información sobre el cierre o integración de la UALSAN al PCAMI y la Administración nos contesta que todavía no tiene las adaptaciones orgánicas del primer semestre del 2023.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas. Seguiremos informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*